



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D. E. de C. T. e I, doce (12) de enero del dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2014 001116 00
Instancia	PRIMERA
Proceso	VERBAL "DECLARACIÓN DE PERETENCIA"
Demandante	MARTHA ELENA OCAMPO SÁNCHEZ
Demandado	OLGA MARÍA PINEDA HERRERA Y OTROS
Tema	AGREGA DOCUMENTOS

Agrega al expediente respuesta a oficio 0849 de noviembre 03 de 2022 mediante la cual agregan expediente con radicado número 2010 00083, para conocimiento de las partes.

### NOTIFÍQUESE

Firmado Por:  
Mario Alberto Gomez Londoño  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 010  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48eed68723439f965765706ecdaa8e817c441071339366fc38274b08ad2aad4**  
Documento generado en 11/01/2023 09:29:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>